

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Marta Villanueva, directora general de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, planteó el pasado 20 de abril de 2021 que tras la pandemia de COVID-19 “los esfuerzos deben dirigirse hacia un sistema cooperativo que cuente con todos los recursos disponibles, sin ningún tipo de exclusión”.

Según Villanueva, es necesaria “una asistencia sanitaria de calidad centrada en los pacientes y los profesionales”, una Sanidad “equitativa, eficiente, abierta a establecer reformas y llevar a cabo estrategias que fomenten la innovación e impulsen la digitalización de sus procesos y procedimientos”, y una Sanidad “financiada adecuadamente que sea transparente para ayudar a medir y comparar resultados sanitarios y de salud que ayuden a mejorar continuamente”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por la directora general de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad y hacer lo necesario para que tras la pandemia de COVID-19 los esfuerzos se dirijan “hacia un sistema cooperativo que cuente con todos los recursos disponibles, sin ningún tipo de exclusión”?

De ser así, ¿Con qué medidas lo hará? ¿Qué medidas para hacer posible “una asistencia sanitaria de calidad centrada en los pacientes y los profesionales”? ¿Cuáles para posibilitar una Sanidad “equitativa, eficiente, abierta a establecer reformas y llevar a cabo estrategias que fomenten la innovación e impulsen la digitalización de sus procesos y procedimientos”? ¿Cuáles para impulsar una Sanidad “financiada adecuadamente que sea transparente para ayudar a medir y comparar resultados sanitarios y de salud que ayuden a mejorar continuamente”? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo lo coordinará con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de la iniciativa privada? De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 8 de junio de 2021

C.DIP 132270 08/06/2021 13:03

[Handwritten signatures of various members of the Congress of Deputies]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL